



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3282 /24-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento al 79° aniversario de la fundación del periódico y multimedio 'La Libertad', de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires, que se conmemorará el próximo 4 de noviembre del corriente año.

Cr. CARLOS J. PUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Editorial "LA LIBERTAD" fue fundada el 4 de noviembre de 1945 por Pablo Buzetti, Federico Troncoso e Isidro Lucini, quienes dieron vida a un periódico que se convertiría en un emblema para San Andrés de Giles. Desde sus inicios, "LA LIBERTAD" se comprometió con la comunidad, abordando temas sociales y políticos con valentía. A lo largo de su historia, ha enfrentado desafíos significativos, incluyendo periodos de censura, pero logró mantener su integridad gracias a figuras como Pablo J. Buzetti, quien se convirtió en director y un defensor acérrimo de la libertad de expresión.

El medio ha demostrado un compromiso inquebrantable con la verdad, la pluralidad de voces y el bienestar de la comunidad. En 1985, la adquisición del periódico por los hermanos Pablo y Gustavo Memoli marcó un nuevo capítulo. Con una visión moderna, Pablo Memoli implementó cambios estructurales y tecnológicos, modernizando la impresión y diversificando secciones como Política, Sociales y Deportes.

El lanzamiento de su versión digital en 1997 fue un paso crucial hacia la adaptación a las nuevas tecnologías, permitiendo al medio llegar a una audiencia más amplia. Paralelamente, en el año 2000, se fundó FM Libre, una emisora de radio que rápidamente se convirtió en una de las más escuchadas de la ciudad. Esta radio trabaja en conjunto con "LA LIBERTAD", creando un ecosistema multimedia que enriquece la oferta informativa de la comunidad. A través de FM Libre, se realizan programas que complementan la labor periodística del diario, abordando temas locales y de interés general, y permitiendo una interacción más directa con los oyentes.

Hoy en día, "LA LIBERTAD" sigue siendo un referente del periodismo local, manteniéndose relevante en un panorama mediático en constante cambio. El medio combina su sólida presencia digital, actualizando su



EXPTE. D- 3282 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

sitio web diariamente con noticias locales, entrevistas y coberturas de eventos comunitarios. La interactividad con los lectores se ha incrementado a través de las redes sociales, fomentando el diálogo y la participación.

"LA LIBERTAD" ha incorporado una versión de humor político a través del personaje "Chusman", quien con su aguda sátira ofrece una reflexión crítica sobre la realidad política del país, destacando aún más el compromiso del medio con la libertad de expresión.

"LA LIBERTAD" y FM Libre enfrentan los retos del periodismo contemporáneo, como la desinformación y la necesidad de adaptación a nuevas plataformas de comunicación. Sin embargo, su compromiso con la verdad y la transparencia continúa guiando su labor. Con un equipo renovado de periodistas y colaboradores, el medio busca innovar en su contenido y formatos, explorando el uso de videos, podcasts y otros recursos digitales para captar la atención de las nuevas generaciones.

A medida que "LA LIBERTAD" avanza hacia su 79º aniversario, continúa siendo un pilar en la comunidad de San Andrés de Giles, reflejando la realidad local y defendiendo la libertad de prensa con el mismo espíritu que sus fundadores. Su lema, "la información es sagrada y el comentario es libre", encapsula su esencia, un firme compromiso con la verdad y el respeto a la diversidad de opiniones.

Reconocemos su trayectoria, valentía y dedicación, así como a todos los que, a lo largo de los años, han sido parte de este proyecto, desde sus fundadores hasta los actuales colaboradores, quienes aseguran que la voz de San Andrés de Giles siga resonando con fuerza. Por todo esto, hacemos un llamado a valorar y apoyar a "LA LIBERTAD" en su noble misión de informar y educar, manteniendo viva la llama del periodismo responsable y libre.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por lo expuesto, y debido a la importancia de estos medios de comunicación que informan y conectan a los ciudadanos de nuestra provincia, solicitamos a los señores y señoras diputados que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.

Cr. CARLOS J. PUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

